



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2022

ASISTENTES

D.^a M.^a Amparo Bernal López-Sanvicente,
presidenta
D. Jesús María Moradillo de la Hija

D. Jorge Villaverde Martín
D.^a Elena Vicente Domingo, secretaria

Asiste con voz y sin voto Begoña Prieto Moreno, vicerrectora de Docencia y Enseñanza Digital.

Reunidos los arriba indicados en modalidad telemática, por medio de videoconferencia, en primera convocatoria, siendo las 17:00 h., se abordan los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Informe previo favorable de implantación de títulos oficiales de la Universidad de Burgos.
- Grado en ingeniería de la empresa digital (mención dual).
- 3.º Ruegos y Preguntas.

PRIMERO. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión de 27 de octubre de 2022.

SEGUNDO. Informe previo favorable de implantación de títulos oficiales de la Universidad de Burgos.

Asiste en este punto del orden del día la vicerrectora de Docencia y Enseñanza Digital, Begoña Prieto, y explica que se trata de un grado aprobado el día 26 de octubre en el Consejo de Gobierno y previamente en la Junta de Escuela, donde hubo una votación complicada pero que finalmente se sacó adelante, con implicación del director de la Escuela que ha liderado todo el proceso. Se inicia el grado con el apoyo explícito del Ayuntamiento de Miranda y con el de la Federación de empresarios. Será un grado dual con 5 asignaturas, prácticas y Trabajo Fin de Grado en las empresas. Estas últimas han participado en su diseño. Se trata de 14 empresas las que inicialmente están apoyando el grado y con el compromiso de ofrecer contrato a los estudiantes del grado a partir del segundo semestre del segundo curso. Aquellos alumnos que no puedan seguir la mención dual podrán hacer el itinerario general.

Se informa de que ACSUCYL ha sacado una plantilla para las menciones duales y se deberá de completar toda la información que requieran. También se ha contado con el ITM y con el instituto Río Ebro. Finalmente, en atención a las aulas y necesidad de despachos se comenzará en el ITM pero no se descarta la futura colaboración con el Río Ebro. Finaliza la vicerrectora poniendo de relieve la importancia estratégica de la implantación de este primer grado en Miranda y transmite que el profesorado de la escuela politécnica tendrá incentivos concretos para trasladarse a dar docencia allí.

Jesús Moradillo manifiesta su apoyo a la creación del campus, pero transmite su temor a que la solución del ITM comprensible inicialmente se convierta en definitiva y su deseo es apoyar que se usen las infraestructuras públicas para los futuros estudios. Asimismo, solicita una ampliación de la información de los incentivos al profesorado y la vicerrectora explica que los profesores permanentes tutorizaran a los nuevos y que por ello recibirán 3 créditos haciéndose responsables de que la docencia funcione adecuadamente en Miranda. Además, para quienes acudan a dar las clases tendrán un cómputo de docencia muy favorable, el doble. Insiste Jesús Moradillo en el tema de los espacios y Amparo Bernal informa que en la visita girada a Río Ebro fueron conscientes de que en este momento no era viable alojar el nuevo grado. Jorge Villaverde da todo su apoyo a la iniciativa y



considera que es un tema menor el hecho de que el edificio sea privado o público, siendo lo importante su implantación y secundario su ubicación. Jesús Moradillo pregunta por los créditos totales del grado y la vicerrectora le informa que son 240 créditos, si bien se ofertan 270 créditos.

Se acuerda informar favorablemente.


TERCERO. Ruegos y preguntas.

No hay.

Y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 18:00 h. en el lugar y fecha indicados.

Acta aprobada en la sesión celebrada el 23 de febrero de 2023.

V.º B.º
La presidenta



M.ª Amparo Bernal López-Sanvicente

La secretaria



Elena Vicente Domingo